

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

Año VII

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 1 de Marzo de 1893

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 448

LA UNION

Está de moda: Únicamente se oye hablar de union y de elecciones. Union de la clase obrera y de capitalistas; union de panaderos y hambrientos; tenemos la union de los republicanos, denominada coalicion, esto es: amalgama, liga, mezcla; tendremos la de los dinásticos, que será otra mezcla... frigorífica; en fin, se procura reunir en haz apretado todas las cosas que rabian al verse, nada más que viéndose: y algunos dicen que se han unido tan perfectamente que no se conocen las junturas.

Pero también se habla, y no poco, de union entre los católicos españoles, para hacer valer sus derechos por medio de hechos prácticos. Y á esto, francamente, no lo entendemos.

El católico, por la sola condicion de serlo, ha de estar no solo en union, sino en comunión con toda la Iglesia universal. Y para los fines político-sociales, los católicos también estamos unidos, vamos á una: y tan patente es, que únicamente puede desconocerlo el que padezca la chifadura de la moda, como la padecen, aguda ó crónica, los que amoldan su criterio (dado que lo tengan) al planeta que rige el año. Al de gracia de 1893 lo rige *La Union*, que será un planetilla como otro cualquiera: pues, católicos, á la union!.. No habíamos caído en la cuenta que nos faltase, hasta que la moda nos lo ha hecho notar. El mundo fuera una cosa divertida, si no fuera tan soso.

Pero, venid acá, unionistas ó unioneros; ¿desde cuando entre los católicos españoles no reina la union?... Desde cuando no dormimos todos, no soñamos todos, no estamos todos dominados por la pureza y la parálisis? Desde cuando no vamos todos á una... es decir, á ninguna?

Dejemos que se unan los republicanos, hasta que se den la mano ó que se den de puntapiés; dejemos que se unan los liberales... á linternazos; como hemos dejado á unos y á otros que se comiesen, se bebiesen y plácidamente digeriesen á España, islas adyacentes y colonias distantes; como les permitimos que insulten á nuestras creencias, y amordacen á la Iglesia, y nos hagan la mansona escudándose detrás de una *extricta ley*; y den largas al clarísimo asunto del *blasfemadero público* (1) de Madrid, con un cinismo electoral de lo más refinado.

¿No estamos unidos en permitir todo ésto, y mucho más que nos callamos? No nos falta, nos sobra la union... para no hacer nada; ¡así estuviésemos unidos en la *accion!*

Tenemos unas elecciones á la puerta: ya verán Uds. cuantos grados de pereza marcaremos en el termómetro de las urnas, ó *votómetro*. España seguirá siendo tan católica como siempre; sus Córtes próxi-

(1) Exposicion de los católicos de Tudela, publicada en "El Correo Español."

mas serán tan masónicas ó mezonizantes como las pasadas corregidas y aumentadas.

Si seguimos los católicos unidos.. en no hacer nada.

FRANCISCO.

MENSAJE

del Episcopado español dirigido á Su Santidad con motivo del quincuagésimo año de su consagracion episcopal.

Beatísimo Padre:

Aclamando el Orbe Católico la alteza de Vuestra sabiduría y la dignidad de Vuestra Augusta Persona; y siendo eco de justos plácemes entre gentes y reinos la magnanimidad y las bondades que Os adornan para honra y dicha del género humano, crecen de día en día los motivos de bendecir á Dios por la señalada merced de longevidad con que la Providencia divina dilata Vuestro glorioso Pontificado. Al presente celebramos con piedad filial un Jubileo cuyo objeto, encendiendo en dilataciones de santo regocijo el corazon de los católicos, suave y dulcemente nos impulsa á felicitaros, expresando el íntimo sentimiento con que Os amamos y la meritoria esclavitud con que deseamos ser tenidos por hijos sumisos á vuestras indicaciones, y obedientes de buena voluntad á vuestro paternal beneplácito.

Dignaos, Beatísimo Padre, bendecirnos y bendecir á la respectiva grey que benignamente nos encomendasteis apacentar.

De Toledo á los 19 días del mes de Enero de 1893.

ALOCUCION CONSISTORIAL DE SU SANTIDAD LEON XIII

Venerables Hermanos:

La Divina Providencia, conservadora de la vida y moderadora de los sucesos humanos, ha querido en su benignidad que, pasado un quinquenio del aniversario de nuestra ordenacion sacerdotal, no sin grandes demostraciones de pública alegría, entrásemos ya en el jubileo de nuestra consagracion episcopal. Siente el ánimo, venerables hermanos, tan importante favor, y por esto ensalzamos en esta dignísima asamblea la suma benignidad de Dios Salvador, que nos concede tan larga vida mortal en medio de la mejor salud. Y más y más debemos darle gracias, porque del beneficio que individualmente se nos ha concedido, pueda alguna parte redundar en la comun utilidad.

Porque con tal ocasion, se promueve el respeto de los pueblos á esta Sede Apostólica, al ver que la prolongada vida del Sumo Pontífice puede reputarse como una prueba de la especial proteccion del cielo. Y por eso, un hecho privado y poco importante en sí mismo, viene á servir al aumento de la religion y de la fé, mucho más atendidas las circunstancias de los presentes tiempos.

Siendo tan grande el número de los enemigos que desprecian la fé, igualmente que las instituciones cristianas, se trata con el mayor empeño de hacer odioso á la multitud el Pontificado Romano: con tan pernicioso error se quiere alejar los ánimos de la Iglesia. Levantados, pues, al cielo los ojos, nuestras miradas hallan oportuno consuelo pensando en la Providencia y piedad divinas, y también se nos infunden nuevas fuerzas para pelear y padecer cuanto tiempo fuese necesario.

Como los principios del año entrante nos estimulan á trabajar más y más determinamos adscribir á la categoría de los bienaventurados algunos venerables siervos de Dios á quienes pida oportunamente el pueblo cristiano ejemplos de virtudes y celestial proteccion. Y después damos cuenta al venerable y Sacro Colegio que formalis, para llenar las vacantes que en él existen, creando cardenales á algunos ilustres varones, beneméritos de la Religion cristiana, que, ya en el ministerio episcopal, ya en legaciones ó dignidades urbanas, ha manifestado la mayor fidelidad á la Sede Apostólica por su diligencia integridad y proceder. Y son: (Siguen los nombres de los nuevos cardenales).

Creamos además otros dos cardenales, cuyos nombres, que nos reservamos, se publicarán cuando sea nuestro arbitrio.

Con las disposiciones, derogaciones y cláusulas necesarias y oportunas. En el nombre del Padre ☩ del Hijo ☩ y del Espíritu ☩ Santo. Amen.

AUDIENCIAS PONTIFICIAS

El Santo Padre ha recibido á Monséñor Azarian y á algunos Obispos franceses. Antes que á ellos recibió en sus habitaciones privadas y en forma familiar á treintidos Superiores generales y Procuradores de las Ordenes religiosas mendicantes. El Rdo. Padre Fruhwirth, Padre General de los Dominicos, ha presentado en nombre de todos un elocuente Mensaje en latín, con una ofrenda colectiva de 86.000 francos para el Dinero de San Pedro.

El Santo Padre le ha contestado en tono familiar agradeciendo á las Ordenes religiosas mendicantes el homenaje de adhesion y la generosa ofrenda que le presentaban: les hizo presente cuanto Él se interesaba por las Ordenes religiosas comparándolas en otros tantos astros que desparraman la luz de la virtud y de la doctrina en el firmamento de la Iglesia. Recordóles que hace 50 años, cuando estaba de Nuncio en Bélgica, tuvo ocasion de manifestar que la sociedad necesita ordenes religiosas para el mantenimiento del espíritu cristiano en la vida de las naciones, y sobre esto envió, entonces, una extensa relacion al Papa Gregorio XVI

Dijo también el Sumo Pontífice que cuando llegó á Bruselas solo había allí dos religiosos redentoristas, pero que ya Él dejó 200 cuando partió de aquel país. Más tarde, cuando fué Obispo de Perugia, al to-

Ecós y comentarios

¿DONDE ESTÁ EL ORO?

He aquí una pregunta que hemos oído diferentes veces y á personas de distintas posiciones.

¿Donde está el oro?

Nuestros liberales lo entregaron á los judíos, masones, protestantes y otros extranjeros de igual ralea.

Muchas calamidades nos ha traído del extranjero el liberalismo, pero á cambio de las libertades para todos los pilluelos, nos saca el oro y la plata de España, y poco ha de tardar en sacarnos los ojos si antes no acaban los españoles con todos los partidos liberales.

La exportacion de oro que tiene España que hacer anualmente por saldo de los beneficios que realizan los extranjeros sobre la riqueza pública, son los siguientes aproximadamente, segun la curiosa observancia de un comerciante de Madrid:

	Millones
Saldo de la balanza mercantil.	80
Cupones y cambios de Deuda exterior.	86
Intereses de acciones y obligaciones de ferrocarriles, en dos tercios.	68
Exportacion y arrastre de mineral de cobre en minas propiedad de extranjeros.	10
Producto de tranvias en Madrid y Barcelona.	3
Fábricas de gas y electricidad de Madrid.	6
Sociedades de seguros.	6
Minas de Somorrostro.	6
Sociedades de Crédito, Crédit Lyonnais, Union Bank, Banco Hispano-Aleman, Bauer.	10
Minas de Almadén.	5
Total.	280

Ya lo saben los españoles, 280 MILLONES EN ORO nos sacan los extranjeros CADA AÑO, gracias á los partidos liberales de todas camadas.

NOTICIAS

DE ESPAÑA

No hay rosa sin espinas. El día 5 llegaron á la ciudad de Ibiza, procedentes de la vecina isla de Mallorca, dos pastores, no de cabras, pero sí *cabrerizos*, que, después de algunos años de residencia fija en Menorca, han determinado en mal hora visitarnos. He dicho en mal hora, pero para ellos ciertamente. Fueron recibidos por una Luisa Michel del protestantismo; desvergonzada pescadora, que no es ibicenca; la colocaron en medio y se fueron en busca del pobrísimo hogar de ésta en lo último del barrio de pescadores. El uno es alemán, llamado Franclin Smit y se titula *Obispo*, y el otro es mallorquín de asqueroso aspecto; alquilaron á buen precio el teatro *Los Amigos* y oficiaron al Alcalde noticiándole que darían conferencias evangélicas los días 7, 8 y 9. El 6 por la noche, con motivo de celebrarse el novenario á San Blas en la parroquia del Salvador (donde paran estos desdichados) por disposicion del M. I. señor Vicario Capitular, leyóse una bien sentida exhortacion pastoral haciendo saber la pena canónica en que incurrian los asistentes á sus conciliábulos, los que lean hojas heréticas, facilitaban locales, etc.

Aquella misma noche, el dueño del teatro D. Antonio Moncada, los echó á la calle. Fueron luego al café *Marche* y nones, luego otro y otro y... así van de ceca en meca en esta religiosa ciudad.

Acabo de saber que han comunicado al Alcalde del pueblo de Santa Eulalia su inmediata visita y me

mar parte en el Sínodo Episcopal de Umbría que se celebró en Spoleto en el año 1849, trabajó también para alentar robustecer la vida de las Ordenes religiosas en aquella region de Italia, á fin de que el espíritu de sus santos fundadores, Santo Domingo, San Benito y San Francisco de Asís, vigorizase el espíritu cristiano del pueblo.

Leon XIII alentó mucho á estos Superiores generales y á sus hermanos subalternos, animándoles á todos en no temer las dificultades que se les presenten con el tiempo. «Dios—añadió el Papa—protege á estas Ordenes religiosas cuando se inspiran y se unifican con las vidas y reglas de los Santos que las han instituido; y si Dios está con vosotros, ¿quién contra vosotros?»

Al terminar les bendijo á todos, comprendiéndose también á esta Apostólica Bendicion á todos los adictos á las Ordenes, y concedió facultades á los Padres generales para dar la Bendicion Papal cuando visiten á los Religiosos, Religiosas y Terciarios de sus respectivas Ordenes.

EL CLERO SERÁ SIEMPRE LA VÍCTIMA

En el Consejo de Ministros celebrado el día 13 el Sr. Montero Ríos habló respecto al presupuesto de Gracia y Justicia, en el cual mediante una reorganizacion del personal y procedimiento de la administracion de Justicia, se propone obtener una economía de tres millones trescientas mil pesetas. Para llegar á este resultado suprime todas las Audiencias de lo criminal, restablece los tribunales de partido y parece que reduce el número de magistrados de las salas de las Audiencias, y que lo contencioso-administrativo lo lleva á la sala tercera del Tribunal Supremo. Es decir, que se vuelve en gran parte á lo antiguo, destruyendo las reformas que como progreso se habían planteado. Esta es la labor liberal: tejer y destejer; pero en esta labor está siempre perdiendo la patria, como ocurre ahora.

Tratándose del Sr. Montero Ríos y conociendo sus antecedentes, no se podía esperar que se limitara á esto; que renunciase á hincar el diente en lo eclesiástico, y así ocurre. Propónese obtener también una reduccion en el presupuesto de culto y clero; pero como éste existe por virtud del Concordato, no puede por sí y ante sí amputar, y se va á dirigir al Papa pidiéndole la reforma de la division territorial eclesiástica en el sentido de disminuir las diócesis, y por lo tanto pagar menos indemnizacion, que no otro nombre merece el presupuesto del clero, de la que se paga.

Pero como ésto tras de ser difícil consecucion es de trámite largo, ha concebido la idea de dirigirse al clero pidiéndole que el 10 por 100 de descuento que como donativo voluntario-forzoso sufre, se aumente. Es decir, que pretende que el clero haga lo que no hacen ni los empleados civiles ni las clases militares, á pesar de que por otro lado intenta reducir aún más el presupuesto del clero mediante una nueva division eclesiástica del territorio español. El clero, que no tiene la condicion de empleado del Estado, se quiere que sea el que sacrifique los intereses que legítimamente le pertenecen, mientras en otros departamentos como ocurre en Guerra se tira á que los jefes y oficiales de las reservas que hoy cobran cuatro quintos de sueldo, lo cobren íntegro. Cualquiera comprenderá la razon de esta diferencia de criterio.

El clero será siempre la víctima de los gobiernos liberales.

temo algun percance porque en los pueblos de esta isla, más religiosos y menos escrupulosos que los de la ciudad, gastan malas bromas.

El último día de Carnaval un sujeto disfrazado de sacerdote paseó por las calles del pueblo de Sóller, parodiando y ridiculizando las ceremonias y sacramentos de la Iglesia Católica, con escándalo é indignacion de aquel culto y morigerado pueblo.

Sabedor nuestro dignísimo Sr. Gobernador civil de aquel insulto cometido á la religion católica, que es la religion del Estado, y en uso de las atribuciones que la Ley provincial concede á los representantes de la Nacion para reprimir y castigar tales hechos, impuso al desdichado autor de un hecho tan reprochable, la multa de quinientas pesetas, que deberá hacer efectiva, ó en caso contrario sufrir la prision subsidiaria consiguiente.

Aplaudimos de todas veras este acto de justicia y celo por nuestras creencias religiosas que ha practicado nuestra primera autoridad civil y que manifiesta los buenos deseos que le animan en aplicar el debido correctivo á los que tan escandalosamente escarnecen actos de nuestra sacrosanta Religion.

Recomendamos eficazmente la circulacion del folleto de grandísima oportunidad en los actuales momentos que ha publicado la Sociedad editorial de San Francisco de Sales. Se titula *DEBERES DE LOS CATÓLICOS EN LAS ELECCIONES* y su autor es Monseñor Isoard, Obispo de Annecy. Es un folleto breve, claro, interesante, práctico é importantísimo; y aquellos católicos que quieran hacer la buena obra de darlo á conocer á otras personas pueden adquirir varios ejemplares dirigiéndose á la citada Sociedad editorial, ó á su Administrador D. Antonio Quilez (Bolsa ro, pral. Madrid) 1 ejemplar 15 céntimos, 12 ejemplares 1'50 y 100 ejemplares 10 pesetas.

MENORCA

En vista de la pertinaz sequia que aflige á esta Isla, el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha dispuesto que los Sres. Sacerdotes en todas las misas, en que las rúbricas lo permitan, digan la oracion señalada por la Iglesia para impetrar del cielo el beneficio de una fecundante lluvia.

Nuestro querido Prelado, incansable en sus tareas apostólicas, predicó el domingo último á la reunion general que la Conferencias de Señoras de San Vicente de Paúl celebraron en la Iglesia de San Antonio de esta ciudad. S. Sra. Ilma. se dignó dirigir la palabra á la numerosa concurrencia, insistiendo en la necesidad de redoblar en este tiempo, el celo por la gloria de Dios y para el bien de los necesitados, multiplicando las buenas obras, que manifiestan la fé y contribuyen á arraigarla en el corazon de los pobres. Al propio tiempo hizo notar y deploró que en los días de recogimiento y penitencia, se llamara al pueblo á espectáculos mundanos, que tan poderosos son para distraer el ánimo y relajar las costumbres.

Terminó animando á cuantas personas estaban presentes, á fin de que, al igual que S. Sra. Ilma. desea para la Conferencia de Caba leros, también la de Señoras aumentara el número de las sócias, para que la Asociacion pudiera estender más y más sus traba-

jos, llegando á establecer una Conferencia en cada distrito parroquial.

Conforme habíamos anunciado, en la tarde del domingo último, el Ilmo. Sr. Obispo administró el Sacramento de la Confirmación en el vecino pueblo de Villa-Cárlos.

Antes de la Confirmación, S. Sría. Ilma. subió al púlpito, predicando un fervoroso discurso moral sobre los deberes de los fieles en la Santa Cuaresma.

Practicada la Santa Visita en la Parroquia, visitó la Iglesia de Santa Margarita y el Cementerio Católico de dicha villa.

Hoy se terminan los trabajos de peligro que han venido verificándose en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, los que se han llevado á cabo felizmente: á este fin mañana á las 11 se cantará una solemne Salve á María Santísima, con asistencia de todos los trabajadores carpinteros y albañiles.

Viernes, en la función de Desagravios al Sagrado Corazón de Jesús que se celebra en Santa María todos los primeros viernes de mes, celebrará la santa Misa y dará la sagrada Comunión nuestro dignísimo é Ilmo. Prelado Diocesano.

En Palma de Mallorca ha fallecido el Muy Ilustre Dr. D. Pedro José Llopart Campins, Canónigo Magistral de aquella santa Iglesia y Rector del Seminario de San Pedro en dicha ciudad desde el año 1867. Ha bajado al sepulcro á la edad de ochenta y siete años. E. P. D.

Dicen de Sóller que desde el principio de la semana pasada no ha cesado de soplar fuerte viento que ha echado por tierra una buena parte de la no muy abundante cosecha de naranja, y ha desgajado ramas y tronchado, en los montes, hasta árboles enteros.

Una rama de uno de los olmos de la plaza de la Constitución fué arrancada con furia en la tarde del martes, y poco faltó para que cogiera algunas personas que en aquel instante pasaban.

Repetidas veces ha empezado á caer pequeña llovizna, que ha hecho concebir á nuestro agricultores halagüeñas esperanzas; no obstante, las ha desvanecido cada vez la fuerza del vendabal, que ha descorrido en pocos momentos el denso cortinaje que cubría nuestro zenit.

Del pueblo de Campanet (Mallorca) nos escriben la triste noticia de que el juéves último falleció Sor Clara Mulet, superiora de las Hermanas de la Caridad establecidas en aquella villa.

Esta inesperada muerte ha causado grande sentimiento entre los moradores de dicha población, que amaban á la virtuosa y heroica hija de la caridad, por su reconocida abnegación en el servicio de la humanidad doliente.

Dios haya concedido la mansion de los santos al alma de la finada.

La circular disponiendo el ingreso de los quintos en las zonas, dice: «A aquellos que no se presentes

el 6 de Marzo se les pondrá nota de falta de concurrencia y se les castigará no concediéndoles licencia limitada ni trimestral, sirviendo tres años en las filas.»

El Boletín Oficial de la provincia en los números correspondientes á los días 23 y 25, anuncia que se admitirán proposiciones para la adquisición de artículos de comer, beber y arder con destino al Hospital militar y Factorías de Subsistencia y Utensilios militares de esta plaza.

En la tarde de ayer fué conducido á su última morada, el cadáver del conocido y acreditado maestro constructor de embarcaciones menores, D. Pedro Riera y Camps, fallecido en la noche del lunes. (E. P. D.)

Nuestro amigo y paisano D. José Fábregues y Flaquer, Oficial segundo del Cuerpo Administrativo del Ejército, ha sido ascendido á Oficial primero. Felicitámosle.

En la Administración Depositaria de Hacienda de este partido, habíanse hasta ayer redimido á metálico del servicio militar activo, veinte y un mozos de esta isla, pertenecientes al actual reemplazo.

En uno de los diez primeros días del mes de Marzo próximo debe tener lugar el décimo sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de Cuba emitidos en 1890. En dicho acto se amortizarán 400 billetes, que es la parte proporcional en centenas completas entre los 1.750.000 emitidos y los 34.000 puestos en circulación, comprendiéndose en el referido sorteo los números 1 al 340.000, previa deducción de los 3.600 amortizados en los anteriores.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha señalado el día 4 del próximo mes de Marzo para el pago del importe del libramiento para la indemnización de los terrenos expropiados para la construcción del Semáforo de Bajoli en la isla de Menorca, término municipal de Ciudadela.

Dice un diario de Palma que en breve se pondrán á la venta en los estancos y expendedorías autorizadas, las cajitas de cerillas de á 10 céntimos cada una, pues ha llegado ya una remesa á aquella ciudad.

Contienen 75 cerillas finas y la labor de las cajistas es esmerada.

Mesa revuelta

Un caso gracioso ha pasado en la frontera rusa, dando lugar á la detención de un famoso clown que, por lo visto, no se dedicaba solamente á entretener al público de los circos.

El clown Douroff, el famoso domesticador de ratas, ha sido sorprendido en la frontera en flagrante delito de contrabando político. Parece que, avisada la policía rusa, registró con gran cuidado todo su equipaje sin encontrar nada que le comprometiera; pero, como se la hizo sospechoso el excesivo cuidado con que Douroff miraba por sus ratoneras, los agentes notaron que una de ellas tenía doble fondo, el cual encontraron

lleno de proclamas nihilistas que trataba de introducir en Rusia.

Douroff fué detenido é internado.

SANTORAL

Miércoles 1.º de Marzo.—San Rosendo obispo y confesor.

Juéves 2.—San Absalon mártir y San Simplicio papa y mártir.

Viernes 3.—San Emeterio y San Celedonio mártires.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Miércoles, á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Santa María.

Juéves, á Ntra. Sra. de la Purísima en San Francisco.

Viernes, á Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen.

CULTOS SAGRADOS

Jubileo circular de las Cuarenta Horas, continúa en la iglesia del Asilo de Huérfanas, calle de S. Fernando. Se manifiesta S. D. M. por la tarde desde las 5 y media hasta las 7, practicándose los acostumbrados cultos.

Juéves, en Sta. María por la tarde á las 6 y media Santísimo Rosario, sermón de Cuaresma por el Muy Ilustre Sr. Romero y después canto del Perdón ó Dios mio.

Viernes, á las 7 se practicará el solemne ejercicio de Desagravio que la Comunión Reparadora y Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús los primeros viernes de cada mes, el Señor estará de manifiesto y será celebrante el Ilmo. Sr. Obispo de Menorca. Este piadoso ejercicio se verifica también en S. Francisco á las 5 y media durante la santa Misa; en el Carmen á las 6 y en las Concepcionistas á las 6 y media.

Por la tarde se continuará el devoto Viacrucis, sermón de Dolores y Corona á María Santísima, á las 3 y media. Por la noche y con el Señor de manifiesto, en S. Francisco de Asis, Buena Muerte, sermón de Dolores y siete Padre nuestros. En el Carmen Corona á Ntra. Sra. de los Dolores. Concepcion práctica de la Buena Muerte. S. José piadoso Viacrucis.

Sábado, en la ermita de Gracia por la tarde Rosario, Salve y las Coplas á María Santísima; por la noche en el Carmen práctica de la Buena Muerte.

SUSCRIPCION para costear la construcción del Altar mayor y dos laterales con destino á la Iglesia de la Inmaculada Concepcion.

	Pesetas
Suma anterior	2512'44
Rdo. D. Pedro Pons (de Alayor)	5'00
Una devota	2'00
Recogido en la iglesia durante las Cuarenta Horas	45'53
Cuotas de los Sres. Suscritores correspondiente al mes de Febrero	14'25
Total	2579'22

(Continúa abierta la suscripción).

El Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á cada uno de los fieles, que con sus limosnas contribuyan á la construcción de los mencionados Altares.

Las limosnas para los mismos podrán entregarse á los Rdos. Sres. Parrocos ó la Sr. Vicario de la Concepcion.

BANCO DE MAHON

CEDULAS PERSONALES

Terminando el día quince de Marzo próximo venidero el período para la cobranza de cédulas personales de Menorca, esta Delegación lo pone en conocimiento de los contribuyentes sujetos a dicho impuesto que no estuviesen provistos todavía del mencionado documento, á fin de que puedan hacerlo dentro del plazo citado si no quieren incurrir en la penalidad que establece el artículo 41 de la Instrucción vigente.—Mahon 17 Febrero 1893.—Por el Banco de Mahon, Delegado en Menorca del Arrendatario de las cédulas personales de las Baleares, El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Este Banco compra los cupones de los Billetes Hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior, vencimiento 1.º Abril próximo.

Tambien se encarga del canje de los títulos 4 por ciento Interior por nuevos títulos con cupones adheridos. Los títulos de la referida deuda que los clientes tienen depositados en nuestras arcas serán debidamente remitidos á Barcelona al canje.

Mahon 13 de Febrero 1893.—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

DON DAMIAN MOYSI ALBERTÍ AL- calde Constitucional de esta Ciudad:

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudación voluntaria del tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudación tiene establecida en esta ciudad calle del Angel n.º 10 desde el día 1.º al 10 de Marzo próximo y á las horas de 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.—Mahon 27 de Febrero de 1893.—El Alcalde, D. Moysi.

Nota.—Se suplica á los contribuyentes la presentación del último recibo.

VENTA

Se venderán á voluntad de su dueño las casas número 45 de la calle de San Fernando y número 25 y 27 de la calle de Anuncivay de esta ciudad.

Admitirá proposiciones y enterará de las condiciones de la venta el Notario D. Francisco Andreu.

TINTA NEGRA

GOMA EN POTES
ARENILLA NEGRA
TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada

Libretas de alquiler

Bastion, 39, Imprenta.



MANZANILLA DE MAHON

Vino seco natural de cuatro años elaborado con una uva especial del pais

A 3 PESETAS BOTELLA
A. BLANC.—BASTION 33.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

* RENOVADOR ORIENTAL *

BOSTON

* PARA EL CABELLO *

Única preparación de indiscutibles resultados para fortalecer, hermosar, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndolo siempre su color natural ó primitivo. Limpia el cráneo, extirpa la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud.

RESULTADOS PRACTICOS POSITIVOS
NO MANCHA NI PERJUDICA

Dr. BOSTON (SPAIN) Chicago, E. U. A.

DE VENTA: DROGUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS

Marca registrada

Agentes generales para España: Pons Lletget y Soldevila: Sepúlveda, 203. Barcelona

HERNIAS (TRENCAIS)

Detencion, alivio y curacion radical de las hernias (trencais) se obtiene por medio del aparato mecanico regulador acompañado del parche inventado por el especialista Sr. PALAU; recomendado por todas las eminencias médicas y premiado en la Exposicion de Barcelona, con Real privilegio.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, BARCELONA.

Consultorio Ortopédico de 8 á 1 y de 3 á 7.

Zorra (peix salat)

Se ha recibido este correo, de primera clase Calle Portal de Mar números 1 y 3 tienda de de loza y cristal.

Para alquilar

Lo está un piso de una casa de la calle de San José (sin número). Para informes, Morera, 46.

YESO

cada cajon de cien barras 2'50 PESETAS Imprenta calle del Bastion n.º 39.

Lecciones

DE SOLFEO Y PIANO calle de los Frailes número 18. Se darán tambien al domicilio de quien lo solicite.

M. Parpal, Bastion, 39.